



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U. y al amparo de su Programa de emisión de deuda con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme* (Programa EMTN), registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 3 de julio de 2008, ha lanzado hoy una ampliación, de quinientos (500) millones de euros, de la emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado por un importe de mil (1.000) millones de euros que fue objeto de comunicación como hecho relevante el pasado 17 de marzo.

Así, se ha ampliado hasta un total de mil quinientos (1.500) millones de euros la emisión de bonos con vencimiento el 1 de abril de 2016 y un cupón anual del 5,496%, habiéndose establecido el precio de emisión de los nuevos bonos en el 103,214% de su valor nominal. El desembolso y cierre de esta ampliación está previsto que se realice el 3 de junio de 2009.

En Madrid, a 19 de mayo de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -